Cabildo Resp.do q.e Lasso lo firmo

Facultad — Enseguida Acuerdan entre Dn Nicolas Lorero Regidor

Diputado de Orden del Sr Alcalde mi citado al Cabildo

Doy fee. pedido lo firmo

Salud Dios y Reyno deHauer entrado al Cabildo Pasos del

Portero participado lo Pueblo Vecindario que Vendera en

Este Mercado lo fha escusado Enseguida q.e al mismo tiempo

de Tener Enel en su Alma de Ormill Cochinerias arobas de

Azeite con poca diferencia fha escusado Repartido a

los Panaderos aunque han sacado Muy Poca agencia de

Nuebe Reales, y q.e Haver el Dho Regidor noselalla con Cant

dales esta Cuenta q.e Haver mucha Compra de trigo alacomb.

nienta q.e Corre q.e Gerginio este Publico el Beneficio

diciendo noviele Tasarde aquerda que desde esta Fecha

se Regarra la azina de Dho Regidor alos Panaderos a

Peseta de ocho Reales la arroba Fanegas Cada Qq.al

de Pan con el Peso de Quinze onzas q.e haga escusar Dho

Cabo Pidion el Pueblo quien Vaya dando queseria acusa

Cuenta del Comun para Regular el dela Prohidencia de

Nuebas Compras como Conbenga

Vecindario — Salud Dios y Reyes de Haver llegado a esta Plaza dela

Corte de Madrid el Exmo S. Joseph dela Dio. Cap Gen de

las Galeas de este aquerda regare a cumplimentarle

darle la Bien venida Gl.s de Dios Guarde a Pedro Vicente

de Celis por el Exmo Sr Duque Salafranca a quien Guarde

de Muchos

Miguel Madrid Secretario Mathias de Quiroga Regidor